



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE APOYO A LA DONACIÓN DE AMANCIO ORTEGA Y PARA INSTAR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN QUE UNA PARTE IMPORTANTE DE ESA DONACIÓN LLEGUE A LOS HOSPITALES DE VALLADOLID

Recientemente se ha conocido que el empresario Amancio Ortega ha manifestado su interés de donar, a través de su Fundación, la importante cantidad de 320 millones de euros al Sistema Nacional de Salud, con la finalidad de que este los use en la adquisición de equipamiento para el diagnóstico y el tratamiento del cáncer.

Los destinatarios finales serán los sistemas sanitarios públicos de las Comunidades Autónomas. Cada región recibirá diferentes montantes, así por ejemplo Andalucía recibirá 40 millones, Cataluña 47, Galicia 17 y Murcia 11 millones de euros, siendo 18 millones de euros la cantidad destinada a Castilla y León.

Sorprendentemente esta donación, en lugar de ser recibida con satisfacción por todo el mundo al suponer una importante inyección económica a un Sistema Sanitario público que ha sufrido las dificultades derivadas de la crisis económica, para contribuir a la necesaria renovación de las dotaciones tecnológicas, ha sido recibida con división de opiniones, pues ha habido asociaciones y partidos políticos que se han mostrado en contra de esta donación, por entender que el Sistema Nacional de Salud se debe de financiar exclusivamente a través de los presupuestos de las distintas Administraciones con competencias en la asistencia sanitaria a la población.

La Junta de Castilla y León, al igual que otras muchas Comunidades Autónomas, en el ejercicio de su responsabilidad de prestar la mejor asistencia posible a los castellanos y leoneses, y por tanto también a los vallisoletanos, ya ha manifestado su intención de aceptar los 18,2 millones de euros que le corresponden de esta donación, e incluso el Presidente de



la Junta ha firmado un convenio con la Fundación Amancio Ortega para ejecutar estos más de 18 millones de euros en la adquisición de equipamiento para el diagnóstico y tratamiento del cáncer en los próximos tres años.

Por estas razones, el Grupo Municipal Popular y, en su nombre, el concejal que suscribe propone al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Valladolid para su consideración la siguiente

MOCIÓN

1. El Ayuntamiento de Valladolid apoya la decisión de la Junta de Castilla y León de aceptar los 18,2 millones de euros de donación de la Fundación Amancio Ortega para mejorar el diagnóstico y el tratamiento de los pacientes vallisoletanos con cáncer, así como de los pacientes del resto de Castilla y León.
2. El Ayuntamiento de Valladolid insta a la Junta de Castilla y León para que una parte importante de estos 18 millones de euros se destinen a la mejora del equipamiento de aceleradores lineales del Hospital Clínico de Valladolid, instalando en dicho centro dos nuevos aceleradores, así como a dotar de modernos mamógrafos digitales a los Hospitales Río Hortega de Valladolid, Clínico de Valladolid y Comarcal de Medina del Campo.
3. El Ayuntamiento de Valladolid contactará con la Fundación Amancio Ortega para, aprovechando el origen vallisoletano de la madre de su titular, intentar firmar un convenio de colaboración por el que la Fundación done al Ayuntamiento de Valladolid una cantidad anual de euros a convenir, para contribuir a implementar las políticas sociales del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, a 29 de junio de 2017

Carlos Fernández Rodríguez
Concejal del Grupo Municipal Popular